



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
San Gil – Santander

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU
MUNICIPAL DE SAN GIL SANTANDER**

AVISA

Señores abogados y comunidad en general: de acuerdo a las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y la reactivación de términos en todos los procesos a cargo de este Juzgado a partir del 01 de julio del 2020, se estableció un horario de atención al público en las instalaciones del Palacio de Justicia de San Gil OFICINA 204 de **LUNES A VIERNES DE 8 AM A 12 M**, aclarando que solamente se atenderán, y de manera **excepcional**, a quienes con anterioridad hayan programado su cita mediante llamada al número 724 35 77 o por solicitud al correo electrónico j01prmsgil@cendoj.ramajudicial.gov.co, se reitera que podrán consultar los estados, traslados, cronograma de audiencias y demás actuaciones del Despacho a través de la página de la Rama Judicial o siguiendo este link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-san-gil/2020n1> y por tanto se priorizará la atención mediante los canales electrónicos o virtuales que se han habilitado.

Se insta a los usuarios de la administración de justicia a poner en práctica todas las recomendaciones sanitarias para prevenir contagios de CORONAVIRUS – COVID -19., y así no poner en riesgo a los empleados y servidores de la Rama Judicial ni sus familias.

JULIAN DAVID RODRIGUEZ MANTILLA
Secretario

PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 204
Tel. 7243577

J01prmsgil@cendoj.ramajudicial.gov.co